

Expediente: **9747/00**

Carátula: **BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ TANONI MARCELO EDUARDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SCOTIABANK QUILMES S.A., -ACTOR

27267834968 - TANONI, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO

27267834968 - APUD REINHOLD, MARICEL NOELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9747/00



H106039152183

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ TANONI MARCELO EDUARDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 9747/00.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: APUD REINHOLD, MARICEL NOELIA - 20/05/2026 09:58.

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2026.

Al pedido de beneficio para litigar sin gastos, concédase en forma provisoria el mismo por un plazo de 30 días a los efectos de la obtención de los informes requeridos por el art. 80, CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 83 Procesal (ley 9531). Por Secretaría procédase a obtener los informes del Registro Inmobiliario, DGR Ingresos Brutos, DGR Automotor y Dirección General de Catastro en el supuesto que correspondiere.- LFA - 9747/00 -

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.